



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, Coordinadora de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 26 de enero del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto realizar la formal instalación de la mencionada comisión, en la cual se tiene considerada la asistencia de la Mtra. Katy Salinas Pérez, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, así como de la Lic. María Leticia Sánchez Campos, Procuradora para Niños, Niñas y la Familia.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE ENERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES ENERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 26 de enero de 2021, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donaldo Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares (Coordinadora), Dip. Álvaro Moreira Valdés (Secretario), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. Martha Loera Arámbula y Dip. Mario Cepeda Ramírez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Mensaje de la Procuradora para Niños, Niñas y la Familia, Lic. María Leticia Sánchez Campos, de la Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, Lic. Katy Salinas Pérez y del Director General del DIF Estatal, Dr. José Roberto Cárdenas Zavala.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma y posteriormente procedió a declarar legalmente instalada la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Asimismo, hizo una reseña de las actividades propias de las Comisiones, según lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Acto continuo, enumeró los asuntos que son competencia de la propia Comisión, según lo establecido el Artículo 109 del mismo ordenamiento.

En seguida, se concedió el uso de la voz a la Procuradora para Niños, Niñas y la Familia, Lic. María Leticia Sánchez Campos, a la Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, Lic. Katy Salinas Pérez y al Director General del DIF Estatal, Dr. José Roberto Cárdenas Zavala.

Aprobado lo anterior, y después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de la referida Comisión, y habiendo sido declarada formalmente instalada, siendo las 11:38 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



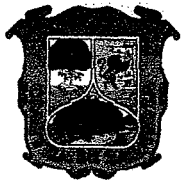
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 26 DE ENERO DE 2021.

POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

NOMBRE	FIRMA
DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES (COORDINADORA)	
DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS (SECRETARIO)	
DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA	
DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA	
DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

REUNIÓN DE INSTALACIÓN
ATENCIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

26 DE ENERO DE 2021

NOMBRE

FIRMA

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
(PRESIDENTA)

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS
(SECRETARIO)

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ